

PRESUPUESTOS DE 2023

**RECOGIDA DE PROPUESTAS DE
LA CIUDADANÍA**

METODOLOGÍA

¿Para qué se invita a participar?

1. Queremos conocer cuáles son los **ámbitos** que la ciudadanía de Ermua considera **prioritarios** para trabajar en 2023.
2. Además, recogeremos las **propuestas concretas de actuación** en esos ámbitos que las personas nos quieran hacer llegar.

El Gobierno municipal decidirá cuáles incorpora al presupuesto municipal, tras analizar técnicamente la viabilidad de las propuestas.

¿Quién participa?

Cualquier persona a título individual que cumpla estos requisitos:

- estar empadronada en Ermua
- tener 18 años

A las personas se les pedirá que se identifiquen indicando nombre, apellidos y DNI para participar en este proceso.

¿Cómo participar?

- Cumplimentando el cuestionario en papel que buzonearemos en todos los domicilios.
- Si lo prefieres, cumplimentando el cuestionario online de la web municipal.

Plazo de entrega de los cuestionarios: **del 19 de septiembre al 2 de octubre.**

¿Cómo participar?

Los cuestionarios en papel pueden entregarse en los siguientes lugares:

- Las urnas habilitadas en Abiapuntu, Lobiano y el polideportivo
- Buzón de correos (sin necesidad de franqueo)
- Las carpas situadas en estos lugares y fechas:
 - Miércoles 28 de septiembre, Plaza Patxi, San Pelayo y San Lorenzo: de 18 a 20 h.
 - Jueves 29 de septiembre, Plaza Patxi y San Isidro: de 18 a 20 h
 - Viernes 30 de septiembre, Plaza Patxi, San Pelayo y San Lorenzo: de 18 a 20 h.

¿Qué se hace con las propuestas?

1. Las propuestas se someten a valoración técnica y toma de decisiones: propuestas incorporadas, desestimadas, pendientes de estudios adicionales o propuestas a valorar en otro momento.
2. Se publican los resultados en la web municipal.

¿De qué otros canales de participación ciudadana disponemos?

Grupos de participación:

- Ermua, ciudad educadora. Definición de retos y acciones a desarrollar y priorización por los niños y niñas.
- Consejo de cultura, que prioriza los ámbitos de actuación municipales. Y posteriormente, propone actuaciones concretas a desarrollar en el ámbito de “Poner en valor nuestro patrimonio cultural y local”.